

DE LIZARRA A ESTELLA: una reflexión geográfica

ALFREDO FLORISTAN SAMANES

En la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX estaba de moda en las universidades el aplicar a las ciencias sociales la terminología y los puntos de vista del determinismo naturalístico, de suerte que, por ejemplo, se afirmaba que las ciudades son a modo de seres vivos -plantas, en concreto— que nacen, crecen y se expansionan, desempeñan unas funciones y, a veces, mueren. Era corriente designar a los asentamientos del hombre sobre la tierra como *habitats* y estudiarlos de igual modo que si fuesen plantas ubicadas en medios ambientes de características determinantes. Los asentamientos humanos -casas aisladas, aldeas y lugares, villas, pueblos- se combinan de modo distinto en las diversas regiones, constituyendo formas o tipos de poblamiento o asentamiento, igual que las plantas de diferentes especies viven en comunidad formando asociaciones vegetales.

El tipo de poblamiento característico de la depresión estellesa era el de la dispersión en pequeñas aldeas o lugares agrupados en valles (Guesálaz, Yerri¹, Améscoa Baja, Allín, etc). Todos ofrecen parecidas características: un terrazgo apto para el cultivo, no muy espacioso, dada la accidentabilidad del terreno, y capaz de alimentar a un pequeño grupo de familias; un río, un regacho o una fuente con que abastecerse de agua e irrigar algunos huertos familiares; y un monte que proporcione pastos, madera y leña y, en ocasiones, defensa. El emplazamiento de muchos de estos lugares al pie de un escarpe montañoso que da paso a un llano más o menos ondulado obedecía a la funcionalidad que así adquirirían, por encontrarse en el contacto de dos espacios rurales tan distintos -y al mismo tiempo complementarios- como el llano cultivable (*ager*) y el monte yermo (*saltus*), y al hecho de que con mucha frecuencia el escarpe montañoso es permeable (calcáreo, conglomerático o areniscoso) y el llano impermeable (margoso o arcilloso), lo que determina la aparición de fuentes allí donde se ponen en contacto. Sería interesante estudiar el origen y desarrollo de los asentamientos en función de su abastecimiento en agua para consumo humano y regadío, y en especial en función de las fuentes.

Cada uno de los asentamientos era un «germen urbano», esto es, llevaba en sí la posibilidad -si las circunstancias le eran propicias- de crecer y diversificar sus funciones hasta convertirse en ciudad. Pero esto ocurrió solamente con Lizarra, y lo que se pretende en el breve artículo que le dedicamos es discutir las razones geográficas de su transformación en Estella, el paso de lo rural a lo urbano. Unas son de índole general, exteriores al propio asentamiento, como camino de Santiago y el mercado (hablaremos entonces de situación o posición), y otras de índole local, por ejemplo, la facilidad que ofrece el lugar respecto al abastecimiento y la defensa (y en este caso decimos emplazamiento).

1. YANGUAS opina que en la Alta Edad Media Estella formaba parte del valle de Yerri. Este «se compone de 29 pueblos, incluso Estella, que puede reputarse por su localidad como comprendido en Yerri» (*Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, reed. de la Inst. P. de Viana, Pamplona, 1964, t.II, p.237).

1. Estella, ciudad caminera

En su excelente estudio de Estella², V. Bielza puso muy bien de relieve hasta qué punto influyeron en el caso estellés estos dos hechos que se han mostrado mundialmente favorables al nacimiento y desarrollo de las ciudades: la situación de encrucijada y la de contacto entre territorios que ofrezcan condiciones geográficas diversas. Las consideraciones que aquí se hagan en torno a tales cuestiones nos permitirán situar a Estella en conjuntos geográficos más universales, nos harán ver lo que hay por encima de lo puramente local.

Por motivos geomorfológicos que no viene al caso ahora recordar, en la depresión estellesa³ convergen diferentes vías naturales de comunicación⁴. Unas sirven de enlace entre las montañas del Norte y las llanuras ribereñas del Sur, y otras unen ciudades importantes, como Pamplona, Logroño y Vitoria. De aquéllas hay que destacar el viejo camino que seguía cercano al Ega y las cañadas de Imas a Irache y de las Bardenas Reales a sierra Andía. Aprovecharon uno y otras, acaso, los musulmanes en sus campañas de castigo contra los musulmanes del Reino de Pamplona, y también estos últimos en sus avances de reconquista con Sancho Garcés I.

Pero la vía que en un principio más impulsó el tránsito de la Lizarra rural a la urbana Estella fue, sin duda, el camino de Santiago⁵. Sancho Ramírez sintió la necesidad de que entre Pamplona y Nájera hubiera ciertos asentamientos que sirvieran de reposo, albergue, provisión de bastimentos y defensa a los peregrinos, que hubiera en ellos seguridad, protección jurídica. Paz urbana y derecho urbano (en el caso concreto de Estella Sancho Ramírez le otorgó el Fuero de Jaca): ambas cosas van siempre juntas, y es difícil concebir, sin su concurso, que un centro de cristalización de la vida rural acabase siendo una ciudad.

Especialmente necesarios habían de ser tales asentamientos allí donde las grandes rutas jacobeanas tuvieran que atravesar un río de cierta importancia: por ejemplo, Sangüesa respecto al Aragón, Pamplona y Puente la Reina respecto al Arga y Estella respecto al Ega. Cuando Brunhes hablaba de rutas «políticas», daba a este epíteto toda su fuerza etimológica, porque siempre las grandes corrientes de circulación engendraron ciudades: la ciudad, decía Pirenne, es «hija del comercio», «producto de una circulación de mercancías». El camino de Santiago, que une tierras y culturas lejanas y diversas, casi obligadamente estimuló la creación, en los siglos XI y XII, de importantes burgos, donde se asentaron judíos y francos, gentes extrañas al reino pirenaico pamplonés, extranjeros que tenían oficios (del sector secundario y terciario, decimos ahora) muy diferentes de los campesinos indígenas, navarros. Pamplona, Jaca, Sangüesa, Monreal, Puente la Reina, Estella y Los Arcos podrían servirnos de ejemplos.

En el caso estellés no cabe discutir, como en otros muchos, qué es anterior, la ruta o la ciudad; si el camino previo originó la ciudad o fue esta, por su importancia, la que atrajo a aquél. Y no cabe discutirlo porque se sabe que, avanzada la reconquista

2. «Estella. Estudio geográfico de una pequeña ciudad navarra». Rev. *Príncipe de Viana* núms. 110-111, 1968, pp. 53-115. Vid. también *Tierra Estella. Estudio geográfico*. Pamplona, Inst. P. de Viana, 1972, 358 p.

3. Que el ámbito territorial estellés cabe calificarlo de cubeta o depresión, J. ALTADILL lo constataba de la siguiente manera: «El terreno, dentro de su jurisdicción es ondulado más bien que montuoso, pero impide contemplar la ciudad a distancia, por lo cual dicen sus moradores: no se ve Estella sin llegar a ella» (*Geografía General del Reino de Navarra*, ed. de la Gran Enciclopedia Vasca) 1981, t.IV, p.511.

4. CARO BAROJA sugiere (*La casa en Navarra*, Pamplona, CAN, 1982, t.I, p.238) que el nombre de Estella podría interpretarse, al igual que sucede en Francia con las palabras Etoile, Estella, Esterra, como indicador de cruce o encrucijada. El propio *Diccionario* de la Acaemia de la Historia (ed. facsímil de La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1968, t.I, p.264) señala entre las ventajas del emplazamiento de Estella «la vecindad de los puertos».

5. VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J.M.², y URÍA, J.: *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*. Reed. de Oviedo, 1981, 3 vols. LACARRA, J.M.²: *Fueros de Navarra, I, Estella-San Sebastián*. Pamplona, Inst. P. de Viana, 1969.

cristiana hasta el Ebro, Sancho el Mayor decidió fomentar una vía hacia Santiago que transcurriese por latitudes más meridionales que la del corredor del Araquil, por tierras con mejor clima, agrícolamente más ricas para cuanto concierne al «sustento y arreo» de la vida, también más seguras. Que abandonase, en definitiva, el *saltus* peligroso que andando el tiempo se convertiría en tierra de bandidos y fuese por el *ager* mediterráneo de trigales, viñedos, olivares y huertas.

Teniendo en cuenta que la distancia normalmente recorrida en una jornada, cuando se trata de hacer un largo camino que podría durar meses, es de 20-25 km. a pie o en carro tirado por bueyes, de 40-45 km. en carros y galeras tirados por caballerías y entre 45 y 55 en calesas y coches⁶, no sorprenderá que se eligiera la travesía del Arga en las proximidades de Garés y la del Ega en las de Lizarra: aproximadamente hay 20 km. de Pamplona a Puente la Reina y 21 de esta villa a la ciudad de Estella. Un poco mayor es, por el camino de Somport en su trayecto navarro, la distancia que media de Sangüesa a Monreal (27 km.) y de Monreal a Puente la Reina (29 km.); y entre Estella y Logroño se encuentra Los Arcos, a unos 19 km. de aquella y 28 de ésta (de Los Arcos a Viana hay 18 km.).

Las distancias tienen también mucho que ver con la localización de los centros urbanos, mejor dicho, de los núcleos de población que desempeñan, de alguna manera, el papel de capital para un área más o menos amplia. Lo puso de manifiesto W. Christaller al estudiar la distribución jerárquica de los asentamientos en la Alemania del Sur, de condiciones geográficas bastante homogéneas, especialmente en lo que concierne a la vida de relación, a las comunicaciones y el comercio. Los más pequeños núcleos de población que sirven de centro a un área tributaria de unos 45 km². y 2.700 hab. Tienen 800 hab. y distan entre sí 7 km.⁷; en categorías superiores se sitúan los centros de 1.500 hab. distantes 12 km. y con áreas de atracción de 135 km², y 8.100 hab., los de 3.500 hab., distantes 21 km. y con áreas de 400 km², y 24.000 hab., etc.

Aplicando todo esto a nuestro caso, pero teniendo presentes las circunstancias distintas en lo que atañe a la diversidad de medio ambiente y a la mucho más escasa densidad de población del territorio estellés, diríamos que Lizarra tendía, a finales del s. XI, a constituirse en un centro elemental o de primera clase, y que a partir del momento en que pasa por sus cercanías el camino de Santiago y se establece en los burgos de nueva población una nueva clase social de comerciantes y artesanos iría ampliando su radio de acción hasta convertirse en mercado y capital del área que tradicionalmente conocemos por Tierra Estella.

Es muy posible que sin este poderoso influjo externo también Lizarra hubiera ido ensanchando el área de sus servicios al mundo rural circundante, y en particular, el área de mercado, hasta alcanzar el mismo nivel a que llegó Estella. Lo que habría hecho el camino de Santiago es acelerar el proceso, intensificarlo, y acaso también consolidarlo. Claro que todo esto son suposiciones basadas en lo que sucedió en otras partes, un juego peligroso al que de cuando en cuando nos entregamos los intelectuales y, más aún, quienes buscan apoyos históricos o seudohistóricos para defender, en el mejor de los casos, hipótesis previas, y en el peor, afirmaciones dogmáticas.

6. La Ley 29 de las Cortes de Pamplona de 1612 determinaron que las muías de alquiler han de pagarse a razón de ocho leguas (unos 45 km.) por día desde el 1 de octubre a fines de abril y de 10 leguas los seis meses restantes (*Novísima Recopilación*, Lib.V, Tít. IX, Ley III).

7. Esta distancia la eligió Christaller basándose en que es la normalmente recorrida a pie en una hora. Las distancias restantes se obtienen multiplicando el valor de la categoría inferior por la raíz cuadrada de tres, y en cuanto al área tributaria, lo mismo expresada en kilómetros cuadrados que en habitantes, las cifras se obtienen multiplicando por tres las de la categoría inmediatamente inferior.

8. El radio de acción de las ciudades-mercado europeas, que alcanzaron su momento de máximo esplendor en la primera mitad del siglo XIX, era de 15-20 km. en la Cuenca de París, 14 km. en el Alto Pítou, 13 km. en el Garona. Para el caso del mercado estellés, vid. CASAS TORRES, J. ML., y ABASCAL GARAYOA, A.: *Mercados geográficos y ferias de Navarra*. Zaragoza, C.S.I.C. e Inst. P. de Viana, 1948, 201 p.; BIELZA, V.: *Tierra Estella*, op. cit.; y PRECEDO, A.: *La red urbana de Navarra*. Pamplona, CAN, 1976, 282 p.

2. Estella, ciudad de somontano

Que Lizarra se hubiera convertido igualmente en Estella sin el concurso del camino de Santiago se puede deducir de lo que ha ocurrido en otras comarcas del mundo situadas entre una montaña y una llanura, o expresándolo en términos geológicos, entre una cordillera de plegamiento y una depresión o cuenca sedimentaria. Como ejemplos paradigmáticos suelen citarse el Himalaya y la llanura indogangética, los Alpes y la cuenca del Po y los Pirineos y la cuenca del Ebro. Nos interesa obviamente traer a colación estas dos últimas unidades geológicas, estrechamente relacionadas entre sí y enlazadas por un somontano⁹.

Ambas son virtual o potencialmente distintas, si se las contempla desde las perspectivas geográfica y ecológica. Las dos tienen recursos opuestos y complementarios y producciones fácilmente intercambiables. El Pirineo es un conjunto complejo de montañas interpuestas entre las cuencas sedimentarias de Aquitania y el Ebro. Las más específicas de sus características biogeográficas son el escalonamiento, con la altura, del clima y la vegetación, el riguroso frío invernal y este importante hecho que de todo ello se deriva: la posibilidad de ofrecer buenos pastos estivales de altitud, sean naturales (pastos alpinos), sean fomentados por el hombre (pastos alpinizados). La «vocación natural» de los valles montañoses -si fuera correcto expresarse en tales términos- es la forestal y ganadera. La depresión del Ebro se nos presenta, por el contrario, como un conjunto de llanuras extensas interrumpidas aquí y allí por colinas y cabezos. Su «vocación» más clara es la agricultura, sobre todo si el hombre soluciona, con el regadío, la aridez medioambiental.

Parece lógico que entre ambos conjuntos geomorfológicos se desarrollaran pronto relaciones bastante sólidas de naturaleza socioeconómica. Las montañas son el mundo de los pastores y leñadores, y las llanuras, el de los cultivadores. Aquellas tienen en exceso agua, madera, pasto, lana, productos derivados de la leche y hombres. Estas andan sobradas en alimentos de origen vegetal: son excedentarias en los tres clásicos ingredientes de la dieta mediterránea -pan de trigo, vino y aceite de oliva- y, gracias al regadío, en una variada gama de verduras y frutas.

Por otra parte, el Pirineo y la depresión del Ebro sufren dos inconvenientes en lo que interesa a la alimentación del ganado: por un lado, la nieve cubre en invierno los pastos de los puertos alpinos, y por otro, la sequía estival agosta las plantas y agota las reservas y provisiones de agua de las bajas tierras del Ebro. Tal es la razón principal de la trashumancia. Los rebaños lanares montañoses se ven precisados a bajar a las llanuras ibéricas, que conocen entonces cierto reverdecer de los pastos y el relleno de balsas, balsetes y aljibes. En el verano sucede lo contrario, retornan a la montaña en busca de los pastos frescos recién despojados de la nieve que los cubría.

Dentro de esta panorámica general de la trashumancia pirenaico-ibérica, Estella y el occidente de Navarra ofrecen características un tanto peculiares. Las montañas navarras más próximas a la depresión del Ebro y que tengan humedad suficiente en verano para mantener pastos jugosos son las sierras de Urbasa y Andía. Se trata de montañas medias, por su altitud, y de ahí que no sufran ni fuerte nivinidad ni prolongada innivación, de suerte que los ganados de los valles circundantes pueden ejercer su derecho al aprovechamiento de los pastos casi todo el año; no sienten, por

9. Esta palabra aragonesa ha venido a designar, no sólo a una comarca oscense, sino, por extensión, a todas las que se encuentran en situación semejante: en el borde externo de una cordillera del plegamiento y en la orla exterior de una cuenca sedimentaria. Es lo que los franceses llaman piémont y los italianos Piamonte. Entre los geógrafos de habla castellana está bastante generalizado hablar de piedemonte.

lo tanto, necesidad de invernarse en la Ribera. Y, expuestas como están a los vientos húmedos y llovedores procedentes del Norte y Noroeste, ambas sierras tienen pastos estivales abundantes y apetecibles para los rebaños de la Ribera y de la zona media más distante.

Basándose en todo esto, sin duda, el monasterio de Irache, propietario de Imas o Imaz (Mendavia), en las proximidades del Ebro navarro-riojano, habría decidido, en fechas desconocidas, ordenar una de sus fuentes de riqueza más importantes, la pecuaria, según el esquema de la trashumancia mediterránea. En otoño, los rebaños del monasterio se dirigían de Norte a Sur para invernarse en Imas, y en primavera volvían de Sur a Norte, en busca de los pastos de Urbasa y Andía. La cañada que seguían, de categoría real, acabaría llamándose de Imas a Irache, pero es lógico que los rebaños del monasterio fueran en verano a los mencionados montes, y que sólo de paso y por breve tiempo -entre otras cosas, quizás, para trasquilar las ovejas- se detuvieran en las proximidades del monasterio. Aunque principalmente se tratara de rebaños lanares, no debe olvidarse que también había movimientos trasterminantes entre el monasterio y las sierras susodichas para las piaras de cerdos.

Y como los rebaños de Irache, también acudían en verano a Urbasa otros procedentes de la Navarra Media centro-occidental y de la Ribera, salvo los encatastrados en los uebllos situados al Sur del Ebro¹⁰. Utilizaban, para desplazarse, además de la cañada antes nombrada, las que discurrían desde Tauste y las Bardenas Reales a las sierras de Urbasa y Andía y desde la Valdorba a sierra Andía (llamada también cañada de Pueyo). Esta última penetraba en la sierra por Val de Goñi, lejos de nuestra ciudad, por consiguiente. La que unía las Bardenas con la sierra era cañada más importante y más larga y transitada que la anterior. Pasaba por término de Villatuerta y se adentraba en Andía por la venta de Zumbelz. Otros ganaderos utilizaban para subir a los pastos estivales, la cañada de Milagro al valle de Aézcoa, entre aquella villa navarra y el cruce con la cañada anteriormente citada. Algunos pueblos de la Tierra Estella más occidental tienen ramales que facilitan el desplazamiento directo de sus rebaños a la sierra de Urbasa, pasando o no por la ciudad del Ega. Desde Irache se tomaba, para ir a Andía, un ramal que, atravesando Estella¹¹ enlazaba con la cañada real de Tauste y las Bardenas y penetraba en la sierra por Zumbelz. Hay finalmente, una densa red de traviesas y ramales que unen a la mayor parte de los pueblos con las cañadas reales mencionadas.

El hecho que interesa destacar es que la depresión estellesa se encuentra a la subida y bajada de los rebaños y pastores trashumantes¹² y que siempre en tales casos la

10. FLORISTÁN SAMANES, A.: *Urbasa y Andía, solar de los navarros*. Pamplona, Col. Diario de Navarra, 1978, 221 p.; págs. 194-214.

11. Por diversos motivos, hubo una rivalidad manifiesta entre Estella y el monasterio de Irache. Ciñéndonos al tema del pastoreo, las disensiones menguaron, pero sin desaparecer totalmente, con el acuerdo de hacería a que llegaron ambos en 1648: en su virtud, los ganados de Estella podían pastar tres días a la semana en el término del monasterio. No tardó mucho en reclamar la ciudad, por la vía de hecho, el poderlo hacer diariamente, lo que supuso una reanudación de los pleitos entre ambas comunidades y las correspondientes acciones de castigo. Estella se valía de su posición en la vía pecuaria del monasterio a sierra Andía. «Llevando los Pastores del Monasterio por los términos de dicha ciudad, y cañada que hay en ellos los Mardanos para pasarlos a las yervas de la Montaña»... un guarda de Estella cogió en 1727 uno de los mardanos del monasterio, ocasionándose el consiguiente litigio y aun la petición por Estella del correspondiente reparo de agravios en las Cortes de 1743 (*Cuaderno de cortes* 1743 y 1744, ley VI).

12. Estella pretendió valerse de su posición geográfica para cobrar quesos y bel a los rebaños trashumantes al subir y bajar de la sierra; lo hacían, o pretendían hacer, el merino y el alcaide real del castillo. Don Juan de Labrit les ordenó en 1511 que se abstuvieran de «pedir ningún derecho», y otro tanto hizo Fernando el Católico en 1515, pero en vano, ya que vuelve el asunto a colación en las cortes de 1523 y en las de 1553. En realidad, acabarían estos abusos con el derribo del castillo estellés. (F.IDOATE: *Rincones de la Historia de Navarra*, Pamplona, Institución P.de Viana, 1979, t.II, pp. 500-503).

trashumancia ha favorecido el intercambio comercial. Es muy posible que en un principio se celebraran ferias y mercados al aire libre en las propias sierras¹³ y -así sucedía con Salazar y con Ulzama, junto a la ermita de Vedate— que más tarde lo hicieran en determinados núcleos de población de sus piedemontes cercanos. Entre todos ellos destacó muy pronto Estella, que ya celebraba en el siglo XII, según el fuero de 1164, su tradicional mercado de los jueves en el terreno que se extiende desde Lizarra al nuevo burgo. La actividad comercial estellesa, motivada por la buena situación de la ciudad, se vio pues vivificada y fortalecida por el tránsito de los peregrinos de Este a Oeste y de los trashumantes de Norte a Sur.

Algo semejante ocurrió, a mayor o menor escala, en todos los somontanos del mundo. Muchas ciudades suizas, francesas, alemanas y austríacas del Norte y Noroeste de los Alpes o italianas del Sur o francesas transpireánicas y españolas cispirenaicas fueron originariamente mercados de intercambio entre productos montañoses y de la llanura. Citemos en España, como ciudades de piedemonte, además de Estella, Tafalla, la misma Pamplona hasta cierto punto, Sangüesa, Ayerbe, Huesca, Barbastro. La situación de somontano ofrece las ventajas comerciales antes indicadas y otras evidentes facilidades para el desarrollo urbano: riqueza de suelos a la salida de los valles montañoses al llano; abundancia de ríos, de agua; variedad de posibles emplazamientos; y maestría o dominio de las rutas de penetración o salida de la montaña.

En relación con esto vale la pena recordar lo que decían Sorre¹⁴ y Sermet¹⁵ acerca del sistema urbano establecido en el Pirineo y las depresiones aquitana e ibérica. Distinguen las siguientes categorías de centros: los más pequeños, que hacen de capital de valle; los que extienden sus funciones por un área intramontañosa superior, que abarca dos o más valles (por ejemplo, Jaca), por hallarse ubicados en su confluencia; los situados en el somontano, en el borde de la montaña y la llanura, como es el caso de las ciudades anteriormente mencionadas (Barbastro, Huesca, Sangüesa, Tafalla, Estella); y finalmente los que, alejados del frente montañoso y situados en plena depresión, gozan de una posición general más propicia para controlar un haz de rutas que drenen en su beneficio buena parte de la montaña y de la llanura: por ejemplo, Zaragoza, Tudela. La importancia del mercado estellés y su cambiante área de influencia han sido estudiadas por Casas y Abascal, Bielza y Precedo en las obras ya citadas.

3. El desvío por Estella del camino de Santiago y sus razones

La decisión tomada en 1090, con empeño, por Sancho Ramírez en favor de un pequeño desvío local de la ruta jacobea entre Villatuerta y el monasterio de Irache, ruta que hasta entonces pasaba por Zarapuz, es, como acabamos de ver, el primer nutriente del germen urbano, ya que el tránsito frecuente de los hombres por determinadas rutas casi obligatoriamente había de originar el nacimiento de un núcleo con vocación urbana.

Que el desvío era pequeño se demuestra considerando que, en línea recta, hay 4,1 km. en la ruta Villatuerta-Ordoiz-Irache, 4,6 km. en la de Villatuerta-Zarapuz-Irache y 5,7 en la de Villatuerta-Estella-Irache. Yendo a pie, sigue favorecido en este aspecto

13. En la sierra de Andía se celebraban meztas o mestas «todos los miércoles desde el último de mayo hasta San Miguel de Septiembre inclusive» para el intercambio de reses mostrencas. Con este motivo llegaron a cometerse muchos excesos, que trataron de remediar las Cortes de Pamplona de 1621, Ley 23 (*Novísima Recopilación*, Lib.I, Tít. XXIV, Ley VI), mandando que no se venda «pan, carne, pescado, ni otra cosa que sea de comer», y que no se juegue...

14. *Les fondements de la Géographie Humaine*. París, 1952, t.III, *L'habitat*, pp. 235-238; también el *Les Pyrénées*, París, reed. de 1956, 216 p.

15. «Toulouse et Zaragoza. Comparaison des deux villes». *Bonner Geographische Abhandlungen*, Bonn, heft 39, 1969, pp. 7-75.

el primero de dichos caminos (4,7 km.), que es el más directo y el menos accidentado, el más natural, seguido del que pasa por Estella (6 km.); en último lugar queda el que desde Zarapuz serpentea por la falda meridional de Montejurra (6,5 km.). No son pues tan grandes las diferencias como para pesar decisivamente en la elección. El que, siendo más corta y expedita la ruta de Ordoiz, se eligiera la de Zarapuz, primero, y la de Estella, más tarde, a nadie que pare mientes en las necesidades de los peregrinos le sorprenderá un ápice.

Las verdaderas razones que llevaron al monarca navarro-aragonés a desviar el camino de su trayecto zarapucense para hacerlo pasar por el paraje que pronto se convertiría en Rúa de los Peregrinos y barrio de San Pedro, no son bien conocidas; y no es fácil reconstruir el proceso mental que le llevó a tomar tal decisión, contraria al parecer y a los intereses de los propietarios de Zarapuz, que eran, a fines del siglo XI, los poderosos monjes de San Juan de la Peña.

Los historiadores tradicionales invocan como decisiva, para la fundación de Estella, la aparición milagrosa a unos pastores, guiados «por el indicio de unas estrellas», en 1085, es decir, unos pocos años antes de la fecha que acabamos de mencionar, de una imagen de la Virgen en el puy o pueyo de Lizarra. Se dice que tan prodigiosa noticia hizo abandonar a Sancho Ramírez, amigo de San Veremundo, abad de Irache, y muy devoto de Santa María, el cerco de Toledo, al que había ido en ayuda de su primo Alfonso VI, y retornar a su reino, donde tomó la decisión de fundar una ciudad a la que se llamaría Estella, en recuerdo de las estrellas que acompañaron a la aparición de la imagen. Otros historiadores opinan que lo que Sancho Ramírez decidió con tal motivo religioso fue desviar la ruta de Zarapuz y levantar hacia 1090, junto a Lizarra, una nueva puebla con inmigrantes francos y un castillo, para favorecer el camino de Santiago; el nombre de la ciudad tendría que ver, en este caso, con la estrella-guía de Compostela. (Ya aludimos antes a la sugerencia que hizo Caro Baroja sobre una posible relación entre tal topónimo y encrucijada). Pero la documentación histórica se muestra incapaz de probar que la tradición sea cierta¹⁶.

Veamos ahora las razones que han invocado los historiadores modernos basándose en el importante documento de 1090 por el que Sancho Ramírez otorga a San Juan de la Peña la décima parte de las rentas reales, todas las iglesias y un solar en la nueva población de francos que pensaba hacer en Lizarra (*illa populatione quam noviter voló faceré in villa que vocatur Lizarrara*). Lo publicó y comentó Lacarra¹⁷. Primeramente, se dice que el lugar elegido por el rey *est in meliori salvetate quam ille ubi ipsi* (los monjes de San Juan de la Peña) *volebant populare*. En segundo término se alude a la facilidad de defensa que dicho lugar ofrece, simbolizada por un castillo. Y finalmente se pone de manifiesto que el rey poseía allí al menos un solar *in qua possint faceré bonas kasas ad habitandum*.

En lo primero que nos fijaremos es en la palabra *salvetas* (también se escribía en otros documentos de la época *salvitas* y *salvietas*), derivada de *salvus*. Desde Moret, casi todos los historiadores la han relacionado con sano, saludable o salubre -incluso Lacarra en alguna ocasión¹⁸-, cuando lo que principalmente significa es seguridad personal, inmunidad, libertad, franquicia, y también seguridad colectiva, inviolabilidad de un lugar, refugio, asilo¹⁹.

No es extraña aquella interpretación, porque la salubridad siempre fue un impor-

16. «Y todo quanto se dice sobre el origen de su nombre es una voluntariedad o ignorancia de su verdadero principio», se lee en el *Diccionario* de la Academia de la Historia, op. cit. t.I, p.265. El propio Moret hace una severa crítica de las circunstancias históricas que se citan para el año de la aparición, pero no deja de añadir: «Lo que no se puede dudar es que por el honor de aquella Sagrada Imagen obra Dios muchas maravillas» (MÓRET, J.: *Anales del Reino de Navarra*. Ed. facsímil de La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1969, t.I, pp. 510-511).

17. *Las peregrinaciones...*, op. cit., t.III, y *Fueros de Navarra...* op. cit., pp. 53-54.

18. *Las peregrinaciones...*, op. cit., t.I, p.134.

19. Du Cange: *Glossarium mediae et infimae latinitatis*. Graz, Austria, 1954.

tante problema a tener en cuenta para decidir la ubicación de los asentamientos humanos, especialmente en los países cálidos o que, como los mediterráneos, lo son en verano. Las áreas encharcadas o palustres padecían un paludismo endémico o, al menos, epidémico. Por eso se prefería emplazar los núcleos de población en cerros y colinas (*salubérrimos colles* de los romanos) bien batidos por el viento, que ahuyenta a los mosquitos y los hace refugiarse en las llanuras con humedales pestilentes. De más de una ciudad se decía aquello de *cum vento fastidiosa, sine vento venenosa*. En el caso de las regiones mediterráneas, incluida buena parte de Navarra, esta ventaja que respecto a la salubridad ofrecían los lugares asentados en altura coincidía con la no despreciable -en tiempos de inseguridad- de hacer más fácil la defensa frente al enemigo.

No importa que en Estella la malaria fuera enfermedad desconocida o poco menos, ya que el anofeles no vive en climas como el que allí se da. El caso es que, hasta el siglo pasado, al menos, una parte de las enfermedades que azotaban a la humanidad se achacaban a los «malos vapores», a los miasmas que pululan en el aire y sobre las aguas estancadas²⁰, que siempre abundan junto a los ríos que sufren desbordamientos frecuentes. Para justificar que el lugar donde Sancho Ramírez pensaba fundar la nueva población, situado a orillas del Ega y a poca altura de su cauce (algo menos de 5 m.), era más ventajoso que Zarapuz desde el punto de vista de la salubridad -cuando a todas luces parece lo contrario, ya que la villa y el monasterio pinatenses se alzan a unos 230 m. del cauce fluvial y a 40-50 m. por encima de él-, Moret²¹ llega a rizar el rizo de las argumentaciones rebuscadas.

Y así, afirma que los «vapores del río Ega» no los provoca el sol en las primeras horas del día porque al Este «se levantan mucho los montes y estorban el herir el sol las aguas con los primeros rayos, y cuando hiere en ellas ya es la altura tal, que como tienen fuerza para levantar vapores, la tienen también para resolverlos» o disiparlos. Añade además, que por el Norte «quiebran los Montes y abren paso a los Cierzos», que se llevan los vapores y, al mismo tiempo, refrescan «el destemplado ardor de la reverberación del Sol en las peñas». El mismo forzado razonamiento se lee -casi literalmente tomado de Moret- en el Diccionario de la Academia de la Historia, precedido de análogo y significativo párrafo exculpatorio: «El rey tenía por más sano el término de Estella, aunque no lo parece, por estar cercado de montes y tener muchas aguas el valle»²².

La otra razón que aparece en el documento citado es la defensa, y ya se ha dicho cómo al manifestar Sancho Ramírez que el lugar de la puebla de francos que proyectaba hacer se halla *in meliori salvetate* que el que los monjes de San Juan proponían, puede y aun debe interpretarse en el sentido de que el primero se encuentra en mejores condiciones que el segundo respecto de la defensa o protección. Lacarra²³ sitúa este motivo como principal, juntamente con el de abastecimiento fácil. No cabe duda de que tuvo más peso que el anterior en la decisión real. Porque la necesidad de defensa fue siempre, y especialmente en periodos de inseguridad, un factor importante a tener presente para la fijación de cualquier asentamiento humano.

No sólo se buscaba la defensa frente al enemigo, sino también frente a ciertos riesgos naturales, como las inundaciones fluviales. En este sentido el sitio elegido por el rey es peor que el de Zarapuz²⁴, porque, como vimos, se encuentra a menos de 5 m. sobre el lecho del Ega. Altadill²⁴ cita como famosas las riadas que padeció Estella en

20. En tiempos de Pasteur (1822-1895) era normal el creer que los microbios se engendraban espontáneamente en el agua estancada.

21. *Anales...*, t.II, p.171.

22. Ed. de La Gran Enciclopedia Vasca, t.I, p.264.

23. *Historia política del Reino de Navarra*. Pamplona, CAN, 1972, t.I, p.339. Para YANGUAS (*Dic. antig.* op. cit., t.I, p.316) también el paraje de Lizarra elegido por Sancho Ramírez era mejor que Zarapuz para hacer el él un castillo.

24. *Geografía general...*, op. cit., t.IV, p.526.

1612, 1625, 1714, 1733 y 1831, y Moret²⁵ la de 1475, en que «creció el Ega tan desmesuradamente que la inundación destruyó casi la mitad y mejor parte de Estella».

En cuanto a la defensa frente a los ejércitos enemigos, la posición de Estella aventaja claramente a la de Zarapuz. Podía el rey haber optado por situar la nueva población en el piedemonte y carasol de las colinas de Monte Redondo (519 m.) y El Puy (495 m.), junto a Lizarra. El caserío de este lugar se encontraba a 450-460 m. de altitud, al pie del Puy. Sancho Ramírez eligió, sin embargo, una estrecha terraza de la orilla derecha del Ega, entre este río y las enhiestas peñas que se levantan por el Sur, las cuales llegaron a sustentar otros tantos baluartes del castillo estellés²⁶.

Culminan a 476 m. la más septentrional (Peña del Túnel), a 516 m. la situada inmediatamente a continuación (Cruz de los Castillos) y a 495 m. la que domina por el mediodía al Santo Sepulcro. Las dos primeras forman parte del espinazo montañoso de calizas lutecienses que, en forma un tanto arqueada y cortado por una serie de pequeñas fallas transversales, se extiende entre Murugarren y Ordoiz o, expresado en términos geológicos, entre la margen oriental del diapiro de Estella y el abanico de fallas y fracturas de sierra Andía. Este cordal montañoso culmina, al Sur de la Cruz de los Castillos, entre 530 y 550 m. La tercera Peña es más espaciosa y más fácilmente alcanzable que las anteriores, y de ahí que haya requerido extenso y seguro amurallamiento; corresponde a los afloramientos de tríticos (conglomerados y areniscas del Oligoceno) que bordean a Estella por el Norte y Este. A oriente del cordal de calizas lutecienses, y paralelo a él, hay otro de conglomerados y areniscas que arranca del Ega frente a Agni y mantiene sus cotas más altas a 468-490 m. Entre ambos cordales paralelos pasa el camino de Ordoiz.

Teniendo en cuenta que la Rúa de los Peregrinos discurre entre 420 y 425 m. concluiremos que las peñas más septentrionales la dominan mediante fuertes escarpaduras de 50-55 m. de desnivelación en el caso de la Peña del Túnel y de 91-96 m. en el de la Cruz y 70-75 m. en la más oriental y de pendientes más suaves. El monasterio de Zarapuz, en cambio, no contaba en sus inmediaciones con accidentes naturales tan propicios a la defensa. Se halla emplazado a 445 m., al pie y en la solana de un cerro arenoso-arcilloso de cumbre llana y 503 m. de altitud máxima, fácilmente accesible por todos los lados. Entre su cima y el monasterio hay 58 m. de desnivelación, y el río se encuentra a unos 230 m. del pequeño centro religioso en línea recta y distancia mínima.

El Ega es otro factor a tener en cuenta cuando se trata de hacer una valoración del territorio estellés respecto a sus posibilidades de defensa. Es un río que discurre por estos parajes con una pendiente pequeña: 435 m. de altitud tiene su cauce en Zubielzui, 425 m. en la desembocadura del Urederra, 420 en Los Llanos, 410 m. a la altura de la Alcoholera y 400 m. entre Legardeta y Noveleta. La pendiente media es 0,35% para los 20 km. de cauce longitudinal que hay entre Murieta y Arínzano. Por eso describe meandros. Dos de ellos están estrechamente relacionados con la Estella medieval y otros dos con su expansión posterior. El meandro ha sido tradicionalmente utilizado por el hombre como reforzamiento, y a veces como pieza fundamental, en la defensa de las ciudades. Sin ir más lejos, tenemos el caso de Pamplona. Las facilidades defensivas que ofrecía el casco medieval de la capital navarra frente al de Estella eran mayores porque la terraza fluvial sobre la que se asienta el primero es más alta que la que sirve de asiento al segundo. No creo que la localización del espacio en

25. *Anales...*, op. cit., t.IV, p.647.

26. En plural, peñas de los castillos, las llaman algunos, p.ej., CARO BAROJA (*La casa...*, op. cit., t.I, p.239). El que Sancho Ramírez diga en el documento que estamos comentando que quería hacer en Lizarrara un castillo, además de la población de francos, no significa que no hubiese con anterioridad otra fortaleza defensiva. Según LACARRA (*Las peregrinaciones...*, op. cit., t.II, p.134), «la nueva población se estableció en un paraje pintoresquísimo, al pie de una roca donde había un castillo antiguo, y a orillas del Ega».

que se construyó la población franca tuviera ventaja manifiesta alguna para el paso del río en relación con Zarapuz. Ni el fenómeno del vado, ni la facilidad de construcción de un puente pudieron ser razones a tener en cuenta.

Si el emplazamiento de Estella aventaja en facilidades de defensa (salvo frente a las riadas) al de Zarapuz y en salubridad sucede lo contrario, en lo referente al abastecimiento (agua, alimentos) no sale favorecido con claridad ninguno de los dos; vistas desde nuestra época las cosas, nos inclinaríamos quizá por Zarapuz, ya que los terrenos llanos y aluviales, que admiten fácil riego²⁷, son más extensos aguas abajo de Estella.

Finalmente, no puede saberse hasta qué punto inclinaría en favor del término de Lizarra la decisión sobre el lugar donde había de levantarse la nueva puebla y el nuevo castillo (*castrum*) el hecho de que el rey tuviera allí -en su término de Lizarrara- un buen solar para edificación de viviendas que donó a San Juan de la Peña en compensación por los perjuicios que había de producirle el desvío del camino francés. Más tarde, en 1187, Sancho el Sabio decide hacer otra nueva población «en un parral suyo sito al pie de Lizarra y en tierras que junto a él había comprado a los burgueses, población que se denominó San Juan»²⁸. ¿Puede hablarse de un conflicto de intereses materiales entre el rey y el monasterio?

27. RODRÍGUEZ GONZÁLES, P.: *Noveleta y Zarapuz*. Pamplona, Dip. Foral, Temas de Cultura Popular, n.º 158.

28. LACARRA, J.M.ª: *Fueros de Navarra...*, I, op. cit., p.18.